

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 4081
EXPEDIENTE: 1812/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. HECTOR ALBERTO MORALES CALDERON
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-7586, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

19.50 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SUR DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: FERNANDO MONTES DE OCA No. 8
COL: PISA FLORES

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 13 DE MAYO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cárdenas
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tels. (783)8345361 - 8345362